



Colegio Politécnico Santa Ana
Unidad Técnica Pedagógica



PROTOCOLO CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA PRESENCIALES 2021



***Modalidad y Evaluación:**

Para las clases de Educación Física y siempre que la situación Sanitaria lo permita, las niñas asistirán al establecimiento, de acuerdo a la organización por grupos que se ha realizado para cada curso, Grupo A, B o C.

En caso de cuarentena, continuamos con clases online, tal como se realizaron en el primer semestre.

A diferencia de las otras asignaturas y resguardando la seguridad de las estudiantes, las clases de Educación Física en modalidad híbrida, serán prácticas para las alumnas que asistan al colegio, combinadas con actividades teóricas, para las estudiantes que estén en sus casas. Es decir, cuando no corresponda asistir al establecimiento, deberán realizar guías con actividades alusivas al Objetivo de Aprendizaje que corresponda. Las guías se encontrarán disponibles en el Aula Virtual y tendrán un plazo de 15 días hábiles para ser entregadas por las estudiantes.

Las evaluaciones prácticas, se realizarán en forma presencial y reemplazarán la prueba online, para aquellas estudiantes que asistan al establecimiento a clases presenciales.

La asistencia a clases presencial u online, será considerada como una nota parcial, que considerará la participación.

Para las alumnas que, por decisión de sus apoderados, no asistan a clases presenciales, el Departamento de Educación Física elaborará una rutina de ejercicios de alrededor de 20 minutos que pueden ser realizados por las estudiantes en sus casas, en beneficio de su condición física.

A partir de la semana del 6 de septiembre las estudiantes podrán participar de las clases presenciales desde su hogar, conectándose con las actividades que se harán al aire libre a través de Google Meet , gracias a la utilización de una pantalla móvil que se ubicará en la multicancha, en el patio central y el patio rojo según corresponda.

Uso de implementos:

Los implementos que sean necesarios de utilizar en cada clase, serán desinfectados previamente por un Asistente de la Educación, destinada por Inspectoría General. Se debe evitar el intercambio de implementos entre las alumnas privilegiando la utilización individual y sanitizados antes de guardarlos.



Uso de Mascarillas:

De acuerdo a las disposiciones Ministeriales el uso de mascarillas será:

Edad	Uso de la mascarilla
5 años y más.	Obligatoria , bajo la supervisión de un adulto.

Espacio Físico:

Para las clases de Educación Física presenciales, se han dispuesto los siguientes espacios físicos dentro del establecimiento, los que se encuentran demarcados, respetando el distanciamiento físico y garantizando que las actividades sean realizadas en su **totalidad al aire libre**.

Nivel	Espacio Físico
Kínder A y B	Patio de Educación Parvularia.
Enseñanza Básica 1° a 4° básico	Multicancha.
Enseñanza Básica 5° a 8° básico	Patio Rojo
Enseñanza Media	Patio Central

Disposiciones Generales:

Las clases de Educación Física, se realizarán de acuerdo al horario de cada curso. Iniciarán en la sala de clases, en donde el docente pasará lista, recordará el Protocolo, dará a conocer el objetivo y dará las instrucciones propias de la actividad a realizar.

Al salir de la sala de clases, el grupo de niñas debe formarse hacia el espacio destinado, respetando la distancia física de un metro, llevando consigo sus útiles de aseo personal.

Las actividades realizadas, serán de bajo riesgo, es decir, actividades físicas individuales, sin contacto y que mantengan la distancia física.

Para la clase de Educación Física, las niñas deben asistir con el buzo institucional u otro de color azul marino, tener una botella con agua para la hidratación, traer una polera de cambio.

Al terminar la clase de Educación Física, las estudiantes se trasladarán al baño en compañía de la profesora de la asignatura, en cuya entrada se encontrará una asistente de la educación quien coordinará un acceso ordenado, siempre manteniendo el



distanciamiento físico de un metro, para que las estudiantes puedan realizar en su interior el cambio de polera, la higiene correspondiente, evitando el uso de camarines.

Para el aseo personal, se hará uso de del baño, ocupándolo según aforo establecido. Los útiles de aseo personal que se sugieren son: de preferencia toallas húmedas o toalla de mano, desodorante, mascarilla de recambio. A modo de sugerencia, los profesores deberán destinar los últimos 15 minutos del termino de cada clase, como tiempo mínimo, para el aseo personal.

Los útiles de aseo son personales y cada apoderado debe resguardar que su hija los porte, idealmente dentro de una bolsa de papel, estuche, etc